

Guayaquil, 2 de Marzo del 2015

## INFORME DE COMISARIO

### SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EXPOBROKER S.A.

En cumplimiento a las atribuciones de **COMISARIO** de la compañía **EXPOBROKER S.A.**, presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al 31 de Diciembre 2014 y los correspondientes Estados Financieros a la fecha. Estos Estados Financieros dan cumplimiento por parte de la administración de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias; así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y las recomendaciones y autorizaciones del directorio.

El examen se realizó a base de prueba de evidencia y soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, incluye la revisión de la aplicación de las N.I.I.F como una evaluación general de los Estados Financieros considerando que este análisis prevé una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros de **EXPOBROKER S.A.** examinados están de acorde a los registros contables, presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre 2014 de conformidad con las N.I.I.F, igualmente la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Así mismo, la información de los procedimientos de control interno aplicado a **EXPOBROKER S.A.** es aceptable. La compañía en este ejercicio económico registra una **utilidad neta de \$ 18.224,18.**

De acuerdo a lo expresado en los párrafos anteriores concluiré manifestando que los **Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014 muestran la realidad financiera de la compañía.**

Atentamente,



COMISARIO

Ing. Com. CPA. Carlos Alejandro Yagual Criollo  
C.I. No.- 0902893643

San Martín No.-313 y Chimborazo  
Teléfonos (04)2410041 – 0999266234  
Guayaquí-Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA 090289364-3  
 YAGUAL CRIGLLO CARLOS ALEJANDRO  
 GUAYAS/GUAYAS/CASO /CONCEPCION/  
 II NUBRO 1954  
 002- 0004 00999 X  
 GUAYAS/GUAYAS  
 CASO /CONCEPCION/ 1954

  


ECUATORIANO\*\*\*\*\* V333311222  
 DIVORCIADO  
 SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL  
 GUILLERMO YAGUAL  
 OLGA CRIGLLO  
 GUAYAS  
 21/05/2010  
 21/05/2022  
 REN 2703795

  


REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

051  
 051 - 0076 0902893643  
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
 YAGUAL CRIGLLO CARLOS ALEJANDRO

|           |                 |   |
|-----------|-----------------|---|
| GUAYAS    | CIRCUNSCRIPCION | 3 |
| PROVINCIA | TAROMI          | 2 |
| GUAYAS    | ZONA            | 2 |
| CANTON    |                 |   |

  
 LA PRESIDENTE DE LA JANTA